

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.- Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 24

Subscripciones: Trimestre 6 pesetas Semestre 12 América y Portugal 30 ptas. al año Edición e Imprenta: Mayor Prol., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 14 de Septiembre de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.190

EL 5.º ANIVERSARIO DEL 13 DE SEPTIEMBRE

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella, emocionado

Terminado el desfile ante la Presidencia en la calle de Alcalá, el marqués de Estella, a quien el público ovaciona con entusiasmo se dirige al balcón, reflejando en sus facciones gran complacencia. Dirigiéndose a las personalidades que le acompañan, exclamó:

En la Plaza de la Armería

Comenzó el mitin a las cuatro de la tarde con un discurso del señor Gabilán, presidente de la Unión Patriótica, quien dijo:

Señor presidente: He aquí vuestra obra. Las Uniones Patrióticas han evolucionado su perfecta y acabada organización, tienen pleno concepto de la gran responsabilidad que sobre ellas pesa y aceptan, honrosas, la misión de defender en toda ocasión, la magna obra de regeneración, salvación y engrandecimiento de la Patria. Pasan, seguramente, de 150.000 los ciudadanos que en formidable manifestación han desfilar hoy por las calles de Madrid, recordando a su paso la obra democrática que anima a las Uniones Patrióticas, y se extiende al pueblo. Esto constituye la visión más firme, segura y amplia que pudo tener Gobierno alguno.

Señor: No habéis regateado ningún esfuerzo ni energías al emprender el camino de la salvación de España y aun habéis hecho más: conducirla por el camino. Por ello, hoy, aquí Estella, entra agradece vuestro esfuerzo. Aquí están representados todos los españoles de corazón y buena voluntad. En este día hemos querido que se hiciera misas en todas las parroquias de Madrid en sufragio de quienes murieron en cumplimiento del deber. Hagámoslo nuestra protesta de fe en este día de un rey que sabe comprender nuestras angustias y nuestras alegrías, y gritemos: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el marqués de Estella! (Muchos aplausos y vivas).

Discurso del marqués de Estella

Al levantarse para hacer uso de la palabra el marqués de Estella, el público prorumpió en vítores y ovaciones que tardaron largo rato en extinguirse. Cuando se restableció el silencio, el jefe del Gobierno pronunció el siguiente discurso:

Es de congratularme de que el momento que permanece aquí no sea solamente el mismo que ha desahogado la Presidencia. La pesada jornada de hoy justifica su importancia. Pero, durante la manifestación, ha evidenciado su adhesión entera. Seguramente se ha marchado, y a la hora que media entre la coherencia y el comienzo de la corrida de toros, a la que asistirá, siguiendo costumbre muy española. (Risas).

He recibido adhesiones muy valoradas del extranjero, y una muy sentida de la reina doña María Cristina. Ahora acabo de recibir del rey un telegrama expedido al pisar tierra firme. He querido que se disolviera la manifestación frente al Alcázar del Rey, en cumplimiento de un servicio se me ha ordenado; pero que al embarcar en el «Príncipe Alfonso» me expresara el deseo de no poder concurrir a la manifestación de adhesión a la Patria y a la bandera española.

danos no merecerán el nombre de españoles; porque cuando la Patria marcha por buen camino, cualquiera que sea la doctrina que se profese, no debe atacarse el régimen que ha conseguido el respeto interno y externo. Vosotros tenéis el deber de imponer la voluntad ciudadana. Esa minoría que quiere imponer un régimen de mayorías se habrá convencido de que el pueblo está a nuestro lado; pero hay algo más grande, y es el entusiasmo de los hombres que han venido de toda España sacrificando intereses particulares. Hace días, en Mondariz, una señora me expresó su fervor por este régimen, diciéndome que a pesar de que cuatro personas de su familia habían perdido las gabelas que disfrutaban con el antiguo régimen, comprendía, que ante todo, debía anteponer el concepto de Patria, y, por tanto, su adhesión a este régimen. Esta, como otras muchas mujeres, a pesar del sacrificio de sus intereses particulares, no dudan en arrodillarse y pedir a la Virgen la continuación de esta situación.

Habéis podido ver en los balcones de la Presidencia a los generales que se encuentran en Madrid y formaron parte del Directorio provisional, primero, y después del que asumí durante dos años la gobernación del país, con las dificultades propias de entonces. Ello demuestra que somos un régimen único y compensado, y prueba que no puede entrar en nosotros la polilla de la política ni ocurrir la menor división. Así, durante cinco años, nos ha animado un solo designio y un solo ideal.

Habéis podido contemplar el desfile de personalidades indígenas del protectorado, que han visto en el Ejército y en el protectorado civil lo que es España y la misión que se ha impuesto. Tampoco se hubiera resuelto este problema de Marruecos sin el 13 de septiembre de 1923, porque, siendo iguales las armas, no eran las mismas manos las que manejaban las espadas. (Aplausos).

La manifestación de hoy no podrá celebrarse todos los años, y por eso

yo os convoco aquí, salvo la voluntad divina que puede disponer de las vidas de los hombres, para dentro de cinco años, con el mismo régimen y el mismo Gobierno, cualquiera que sean las personas; pero con mayor autoridad que hoy. Muchas personas me instaron para que declarara fiesta nacional el 13 de septiembre, y cuando regresé el rey le propondré que sea cada cinco años. Así, pues, dentro de un quinquenio se compulsará la voluntad nacional, no como ahora se ha hecho, con discretas pudibundeces, sino con ostentación.

Ahora, dispongo a trabajar con entusiasmo para afirmar la obra propia. Yo procuraré seguir recabando el concurso, no sólo de las Uniones Patrióticas, sino de todos los españoles, sin distinción ni matices.

Debéis afirmar aquí la política permanente de España, y apoyar vuestros sentimientos ante el mundo entero, en estos días en que se proclama el valor de España en la Sociedad de Naciones. He de recordaros el manifiesto de 13 de septiembre de 1923, en el cual afirmé que para salvar a España era preciso proceder como hombres. Hoy tenemos también la adhesión de las mujeres españolas, que se asocian con entusiasmo a la obra de regeneración de la Patria.

Por último, dedica frases de elogio al rey y las Uniones Patrióticas, cuyo labor recogerán nuestros hijos como la mejor herencia. (Gran ovación y vivas al marqués de Estella).

A las cuatro y media de la tarde se disolvió ordenadamente la manifestación.

Otros detalles

Se calcula en 160.000 el número de manifestantes. Al pasar éstos ante el ministerio de la Gobernación, donde se hallaban los gobernadores de todas las provincias, prorumpían en vítores a las suyas respectivas.

Un banquete

A las diez de la noche se ha celebrado en el Hotel Ritz un banquete ofrecido por el comité nacional de Unio-

nes Patrióticas a los jefes provinciales de éstos, a los gobernadores civiles, a los presidentes de Diputaciones, a los exvocales de los Directorios Militares y al Gobierno. Asistieron 140 comensales.

Al terminar la comida, el marqués de Estella se ausentó para despedir a los expedicionarios valencianos, y cuando regresó comenzaron los discursos.

Habló, en primer término, el gobernador civil de Madrid, en nombre de los de todas las provincias, elogiando la actuación del marqués de Estella y del Gobierno.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Unión Patriótica de Valladolid, don Blas Sierra, por ser la primera organización de esta clase que se constituyó en España. Recordó que unos cuantos hombres castellanos, seguidos por el hoy ministro de Instrucción, don Eduardo Callejo, crearon, a raíz del golpe de Estado de septiembre de 1923, la primera organización de la Unión Patriótica, y después a impulsos del talento organizador del marqués de Estella, se constituyeron otras análogas en toda España. Afirma que las Uniones Patrióticas estarán constantemente al lado del Gobierno, y más siendo su guía el marqués de Estella, que ha sabido enaltecer a España, dándole brillo e importancia en el extranjero. Brindó por el rey, por el marqués de Estella y por las Uniones Patrióticas. Fue ovacionado y felicitadísimo.

Hablaron después el director de Colonias, en representación de los exvocales del primer Directorio militar, y el presidente de la Diputación provincial de Bilbao. Ambos tributaron alabanzas al jefe del Gobierno, y el último dijo que el golpe de Estado no fué contra la Constitución, sino contra la ficción constitucional del antiguo régimen.

Por último, el marqués de Estella, a quien todos los comensales ovacionaron puestos en pie, resaltó la importancia de la manifestación celebrada por la mañana, y declaró que el banquete de esta noche unirá más íntimamente las representaciones gubernativa, provincial y ciudadana, personificadas en los gobernadores, los presidentes de las Diputaciones y los jefes de Uniones Patrióticas. Añadió que las diferencias que surjan entre unas y otras se deben resolver siempre en justicia, y afirmó que no ha pedido nunca a los gobernadores que abjuren de sus

ideales, sino que demuestren su amor a la Patria.

Explicó las normas que deben seguir las Uniones Patrióticas en su desenvolvimiento, a base de legalidad, y terminó diciendo que el rey está convencido de que el pueblo español es monárquico y tiene amor a la Monarquía, y en particular a don Alfonso XIII.

Al terminar su discurso, el marqués de Estella fué ovacionadísimo.

Periódicos indultados

El jefe del Gobierno ha ordenado que sean levantadas las sanciones impuestas a los diarios «La Voz de Guipúzcoa», de San Sebastián, «El Progreso», de Barcelona, y a cuantos cumplan actualmente castigos gubernativos.

Los Juzgados suprimidos

Anoche en el Hotel Ritz, momentos antes de celebrarse el banquete en honor del presidente del Consejo de ministros, celebraron una conferencia con el marqués de Estella los representantes de los cuarenta pueblos, cuyos Juzgados de Primera Instancia habían sido suprimidos, presididos por el presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán, para solicitar del Gobierno que éste sufrague los gastos del sostenimiento de aquéllos, y al mismo tiempo que se pongan los suprimidos ya, por no haber sufragado ellos los gastos.

El presidente manifestó a los comisionados que trasladaría el ruego al ministro, interesando que sean atendidas sus pretensiones.

Declaraciones del Presidente

El jefe del Gobierno ha publicado unas cuartillas, dirigidas a los ciudadanos, en las que dice que se congratula de los actos efectuados hoy en la capital de España con motivo del quinto aniversario.

Recuerda que España ha sido admitida en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Añade que no podía esperarse un motivo de sonrojo como el saber que en esta fecha unos españoles poco amantes de su Patria tenían el proyecto de preparar una asonada y disturbios que ante el mundo perturbasen el acto de hoy, produjese desasosiego, el quebranto de los valores públicos, y tal vez un derramamiento de sangre.

No impulsa a estos desalmados, añadió, ninguna fe ni convicción, sino la soberbia y la envidia, cuando no los apetitos. Hombres honrados, doctrinariamente contrarios al régimen, proclaman que mientras esté engrandecida a España, es deber elemental y deber ciudadano no entorpecer su obra; pero otros, en cuyo lenguaje se advinan las ruinas pasiones, creen que este momento de afirmación ciudadana que la Unión Patriótica hace, es propicio para tratar de perturbar la vida de España.

Más ciegos o engañadores que ilusos de buena fe, propagan, para cebo de incautos, que cuentan con algunos elementos armados. Esto es completamente mentira. Cosa totalmente inexacta. Las fuerzas ciudadanas, las representan la Unión Patriótica y el Somatén, y bastan ellos para imponer el orden y la paz a las turbas que pudieran mover esas escorias sociales y políticas que banean su rebeldía, no contra el Gobierno, sino contra la prosperidad y el engrandecimiento de España. No contaban más que con una docena de soberbios, fatuos e inadaptados, se llamen como se llamen, tengan las riquezas o las categorías que quieran, que no pueden torcer la voluntad de un pueblo que quiere conseguir y consolidar su salvación y su prestigio.

Manifestaciones de los ministros

Han sido recogidas las opiniones de los ministros sobre la labor que han desarrollado en sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación dijo que su labor más importante era la referente a Sanidad.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que nada habían efectuado tan perfecto que a su juicio mereciera destacarse.

Aludió a la instauración del ministerio fiscal como carrera.

La reforma del Código Penal, añadió, no es obra mía, y para juzgarla habrá que esperar sus resultados.

Aludió al proyecto de que desaparezca el arancel en la Administración de justicia.

El ministro de Hacienda dijo que desarrollándose el presupuesto como se esperaba, se recaudarian 3.500 millones; lo que probaba la enorme vitalidad de España.

El ministro de Fomento dijo que la opinión estimaba principalmente el mejoramiento de las carreteras, pero que él creía de mayor trascendencia los trabajos de encauzamiento y defensa de los ríos y riegos.

El ministro de Marina confía en los resultados del amplio programa naval recientemente reformado.

Aludió al mejoramiento de las industrias navales y su nacionalización. También trató del progreso de la marina mercante, que tiende a responder a las altas necesidades del comercio.

El ministro de Instrucción pública juzga que su obra más trascendental será la reforma de los estudios universitarios.

Finalmente, el ministro de Trabajo opina que su labor primordial ha sido la organización corporativa, que permite resolver pacíficamente los conflictos entre patronos y obreros.

Las provincias Castellano-Leonesas y la Exposición de Sevilla

Esta mañana se han reunido en Asamblea los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, presididos por un representante del delegado de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

El objeto de la reunión principalmente fué para ponerse de acuerdo respecto a las gestiones que han de realizarse para concurrir las provincias castellano-leonesas a la Exposición de Sevilla.

El delegado, por su parte, manifestó que se darían toda clase de facilidades y los representantes de las provincias castellano-leonesas nombraron una Comisión, de la que forma parte la provincia de Palencia, acordándose en principio que la primera reunión se celebrase en esa capital, como iniciadora de este movimiento.

Intereses provinciales

Una Comisión de Paredes de Nava, acompañada por el presidente de la Diputación, don José Ordóñez Pascual, visitó esta mañana al ministro de Fomento con el propósito de gestionar se instruya expediente y se dé impulso rápido al encauzamiento del río Retortillo.

El señor Guadalupe les recibió cariñosamente, prometiendo hacer cuanto sea posible para satisfacer las legítimas aspiraciones de los representantes de Paredes.

Asimismo prometió también interesarse igualmente por el encauzamiento del río Valdeginete, que afecta a todo el partido de Frechilla.

La Comisión salió complacidísima y las impresiones en todos son muy optimistas.

Igualmente y de la misma manera los representantes de Baltanás fueron recibidos por el ministro para gestionar el asunto referente a unas láminas de aquella villa que ya estaba aprobado y solamente pendiente de la resolución del Ministerio.

Actividad en los ministerios

Durante toda esta mañana se ha notado gran actividad en todos los ministerios, siendo muchísimas las comisiones que de todas partes han sido recibidas por los distintos representantes de la Corona.

Una revista

Esta mañana en el paseo de la Castellana tuvo lugar la revista de todos los servicios municipales de esta Corte, asistiendo las autoridades y numeroso público, que aplaudió la buena disciplina de los empleados del Municipio.

Felicitaciones y regalos

El marqués de Estella y todos los ministros han recibido ininidad de regalos y de felicitaciones, pero de un modo especial el presidente del Consejo de ministros, cuyo número de regalos es enorme.



QUINTO ANIVERSARIO del señor

Don Víctor Calvo Barrios

que falleció el día 15 de Septiembre de 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda María de los Angeles Martínez de Azcoitia Herrero; hijos Víctor y María Teresa; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los señores sacerdotes que dicho día ofrezcan el Santo Sacrificio de la misa por su eterno descanso en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DEL MUNICIPIO

NOTA OFICIOSA

Velando la Alcaldía por la pública salud, se considera en el deber de prevenir a los vecinos que hayan de cambiar de vivienda, se cercioren antes de ocupar la nueva, de si ha sido ésta debidamente desinfectada, de lo que se fijará el sello correspondiente en la puerta de entrada.

Los agentes municipales han de cuidar especialmente de denunciar a ésta Alcaldía las infracciones que observen de esta medida sanitaria, y los señores propietarios quedan advertidos de que será inexorable e impondrá el máximo de las correcciones autorizadas por la ley, en los casos en que al ser desalojada una vivienda no procedan a la reglamentaria desinfección de la misma.

La declaración de superficie

La «Gaceta» publica una Real orden circular por la que se proroga hasta el 15 de octubre el plazo para la declaración de superficie, por los agricultores.

Se adoptó semejante acuerdo en vista de las dificultades de orden material surgidas en la confección de las hojas que se han de llenar para que todos los agricultores españoles presenten ante las Juntas locales de Información agrícola la declaración de superficie.

Tal declaración fué decretada indispensable en 29 de abril del pasado año.

EL DENGUE

Como el olivo, como la filosofía y como la civilización, puede venimos de Grecia el dengue.

Ya la Sociedad de Naciones da el grito de alarma y nuestras autoridades sanitarias acuden a puertos y a fronteras terrestres con el ojo avizor contra las procedencias griegas. No hay temor, sin embargo, a nuestro juicio, aunque bien está que el organismo ginebrino demuestre su utilidad advirtiéndonos, después que lo ha dicho durante un mes la Prensa de todo el mundo, que existe esa enfermedad en Grecia, y que tiene gran poder de difusión, y no está mal que se vigilen las fronteras y los puertos para cerrar el paso a microbios indeseables. Y creemos que no hay temor por una razón científica, porque suponemos que ese agente patógeno, aunque no muy conocido por los médicos, estará sujeto a las leyes generales del medio, y no hay que pensar que si en el griego se desarrolla y adquiere enorme virulencia, la alcance en el nuestro, sino que debe esperarse que por la ley de adaptación se modifique y adquiera cualidades que no desdigan de las temperamentales nuestras. Y ya en estas condiciones, ¿por qué temerlo? A más de que habiéndose sufrido ya en España aquella enfermedad es muy posible que estemos inmunizados.

Huéspedes

Se admiten uno o dos, en casa particular, de confianza. Informes, General Amor, 41 y 43, bajo, derecha.

El rey en Suecia

Ayer llegó a Estocolmo S. M. el rey de España, y después de almorzar con el rey Gustavo y miembros de la familia real sueca, descansó hasta las cuatro y media de la tarde, a cuya hora tomó el té en Palacio. A las siete y media recibió a los miembros del Cuerpo diplomático, y media hora más tarde asistió al banquete, que fué servido en la galería de Carlos XI.

Mañana día 15, don Alfonso, acompañado del rey Gustavo y los príncipes, visitará el Palacio del Ayuntamiento y almorzará luego en familia en el Palacio de Valdemarsudde, situado a la entrada del puerto de Estocolmo, con el Príncipe Eugenio.

Por la noche, el soberano español dará un banquete en honor del rey de Suecia en la Legación de España, en Djurgården. Asistirá luego, en compañía de los miembros de la Familia real sueca, a una representación de gala en el teatro de la Opera.

El domingo, después de almorzar en familia con el príncipe y la princesa real, en el palacio de Uricksdal, cerca de Estocolmo, los soberanos español y sueco visitarán el histórico castillo de Drottningholm, situado a unos diez kilómetros de la capital. Por la noche cenarán en familia en el Palacio de Estocolmo.

Después de la cena, los reyes marcharán a una gran cacería en los dominios reales de Hunneberg, en la provincia de Vaestergotland, cerca del lago Vener. A esta cacería, que durará dos días, asistirán como invitados el séquito del rey de España, los príncipes Gustavo, Adolfo, Guillermo y Carlos; el primer mariscal de la Corte, barón Reaalm; el montero mayor, barón Trolle; el primer chambelán, conde Lowenhaupt, y el ayudante de campo del rey Gustavo.

El contraalmirante Riven estará a las órdenes de su majestad el rey de España durante su visita desde el momento de fundear el «Príncipe Alfonso», en Estocolmo.

El Papa totalmente restablecido

Oficialmente han comunicado a los reporteros de Internews que Su Santidad se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad; ya ha reanudado sus audiencias y pasea todos los días por los jardines del Vaticano.

Peticiones del Magisterio al Gobierno

La Confederación Nacional de Maestros elevó una súplica al general Primo de Rivera para que, en conmemoración del quinto aniversario de su advenimiento al Poder, haga la obra justiciera de unificar los escalafones de los maestros y atienda las aspiraciones económicas que tienen formuladas en beneficio de la cultura y de España.

El Congreso Eucarístico

EL ULTIMO ACTO Sidney.—El último acto del Congreso Eucarístico ha sido la procesión que salió a la una y media de la tarde y desfiló por las principales calles en medio del más profundo recogimiento de la multitud.

El delegado del Papa, monseñor Cerretti, dió la bendición a los congresistas y al público, y declaró clausurado el Congreso.

EL CARDENAL CERRETTI HACE GRANDES ELOGIOS DEL CONGRESO

El delegado del Papa, monseñor Cerretti, ha declarado que el Congreso Eucarístico que acaba de terminar sus trabajos ha sido imponentísimo y que no encuentra palabras para expresar su sorpresa ante la fuerza del catolicismo australiano.

Monseñor Cerretti hizo, finalmente, un caluroso elogio del espíritu de tolerancia de las autoridades austríacas y su respeto ante todas las religiones.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

seman en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedará abiertas los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se vendrán maderas de todas las clases, puertas, vanos, enterados y madera especial para carretones. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultarse precios antes de hacer sus compras.

Acción católica

UNA CIRCULAR DEL PRIMADO

El Cardenal Primado ha publicado una interesante circular sobre las tres manifestaciones de la actuación católica, Congreso Mariano de Sevilla, Congreso de Música Sagrada de Vitoria, y Congreso Misionero de Barcelona.

Dice que es consolador el cuadro de la actuación católica, inspirada por los Prelados.

Añade que las circunstancias anormales porque ha atravesado nuestra patria, han impedido intensificar debidamente la frecuente movilización de las fuerzas católicas.

Recordemos—agrega—los ejemplos de otras naciones que se reúnen en frecuentes Congresos y Asambleas.

España no necesita de estímulos pues tiene un historial glorioso.

Ha recibido cartas solicitando la cooperación de todos en los próximos Congresos.

El de Sevilla, si todos respondemos al llamamiento, tendrá gran trascendencia para la piedad de España y de las Repúblicas Hispano-Americanas.

En el de Vitoria, señalado para los días 19 al 23 de noviembre, se conmemorará el 25 aniversario del «Motu proprio» de Pío X, sobre el restablecimiento de la música en los templos.

Es necesario darle un gran impulso.

El Obispo de Vitoria, en su calidad de presidente de la Unión Misionaria, organiza en Barcelona un Congreso Misionario, coincidiendo con la Exposición.

Debemos corresponder como se pide, con nuestro concurso personal, de donativos y de oraciones.

El servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico

La «Gaceta» publica el siguiente aviso de la Dirección general de Comunicaciones:

«A partir del día 1.º de octubre, y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se percibirán con el equivalente de una peseta con diez y siete céntimos (1,17) por franco oro.

Incautación de líneas de ferrocarriles

UN DECRETO

El ministro de Fomento ha enviado a la «Gaceta» un decreto, por el que se procederá a la incautación de las líneas de ferrocarriles de que es concesionaria la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España.

La situación en que se encuentra esta empresa es bastante anómala, hasta el extremo de que no ha podido cubrir los gastos que, relacionados con los servicios de las líneas, son considerados como indispensables.

Se pensó, primero, anexionar esta Compañía a la del Norte o a la de Madrid-Zaragoza-Alicante, o a particulares cuyas características son parecidas a la del Oeste.

El decreto dispone que la Caja Ferroviaria abone a la Compañía veinte millones de pesetas, a que asciende la diferencia que existe entre el valor del material y las cantidades anticipadas por el Estado.

Hasta el 30 de septiembre, la Compañía seguirá disfrutando de los beneficios de explotación, y a partir del 1.º de octubre, se hará cargo de las líneas el Estado.

El Presidente del Consejo irá a Canarias

Sigue siendo propósito del presidente realizar a principios de octubre su anunciado viaje a Canarias, única provincia que no ha visitado.

El Instituto Nacional de Previsión informa sobre el paro forzoso

El Instituto Nacional de Previsión ha dedicado preferentes estudios al problema del paro forzoso que tanto preocupa a las naciones.

Con todos los antecedentes se ha formado una ponencia que se entregará para su estudio a la Comisión Patronal y Obrera.

Es autor del informe el asesor don Luis Jordana de Pozas.

El capitán Jiménez en Constantinopla

El capitán Jiménez, en su vuelo de regreso a España con el avión «Jesus del Gran Poder», ha hecho la etapa Bassora-Constantinopla.

La próxima etapa será a Roma, pero se ignora la fecha en que ha de realizarse.

Sucesos locales

ESCANDALO

A las tres de la madrugada de hoy fueron detenidos por los guardias de Seguridad, números 11 y 22, los jóvenes Angel Santamaría Negro, Dionisio Arranz Alonso y Octavio Herrero Gutiérrez, de Laguna de Duero (Valladolid), que no les obedecieron y produjeron escándalo.

El gobernador les ha impuesto la multa de 25 pesetas.

AL JUZGADO

La policía de esta ciudad ha puesto a disposición del Juzgado al joven de 29 años, Mariano García Ruiz, por creerle reclamado por el mismo, con motivo de haber dejado a deber un cubierto en la casa de comidas de «Galindo».

Notas de Enseñanza

ANALES DEL COLEGIO

El Centro de San Isidoro publica el número 3 de esta revista, como los anteriores muy interesante y ameno.

En la portada aparece el retrato de Goya y dentro el de nuestro reverendísimo Prelado, doctor don Agustín Parrado García.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Las mejores aguas sulfurosas. Sulfidricas nitrogenadas. Curan los picores, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL; artrismo, Reumatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, consecuencias Gripales, Asma, Rino-Faringitis.

Baños, Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones. Magnífico parque, clima seco, santísimo. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda.

En defensa de los labradores

Se paga el trigo a precios elevados en la nueva panera del fabricante de harinas, Francisco González, en OSORNO.

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes Hammerles, de platina 250 largas, pesetas. 150 Hammerles, de platina corta, pesetas. 125 De tres enganches, pesetas. 90 De un enganche, pesetas. 55 Americano, de un tiro, pesetas. 65 Pistola automática, pesetas. 65

Además, al contado, regalo desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios

José Cruz Múgica

EIBAR

Ecós de Sociedad

UNA BODA

En la parroquia de San Isidoro de Valladolid, han contraído matrimonio el distinguido agente comercial de la plaza, don Francisco Freije, hijo de nuestro buen amigo el doctor jefe veterinario del material de Francisco, y la bellísima y simpática señorita Matilde García, hija de la familia del Norte, don Mariano García, hermano del novio, y una familia familiar de la novia.

Bendijo la unión el párroco de esta iglesia.

Los numerosos invitados fueron agasajados en el Hotel Castilla.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para Barcelona.

Amortización en el Cuerpo de Prisioneros

Vacantes diez plazas de oficiales Prisioneros, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, por excedencia, o por defunción de quienes las desempeñaban, la «Gaceta» dispone que se amortizasen dichas plazas y con el porte se proceda al nombramiento de 14 guardianes penitenciarios y a mejora en 500 pesetas de los sueldos de 12 jefes y seis oficiales del Cuerpo.

GACETILLAS

¡Novios! Equipos elegantes los presenta la Casa Martín. También encargos para confeccionar en su dida. Casa Martín.—Sombreneta y sería fina. Mayor Principal, 14.

Lentejas, guisantes verdes, cereales de todas clases

Se compran en partidas. Ofertas en muestras a Ceferino Martín y Herrera de Pisuegra.

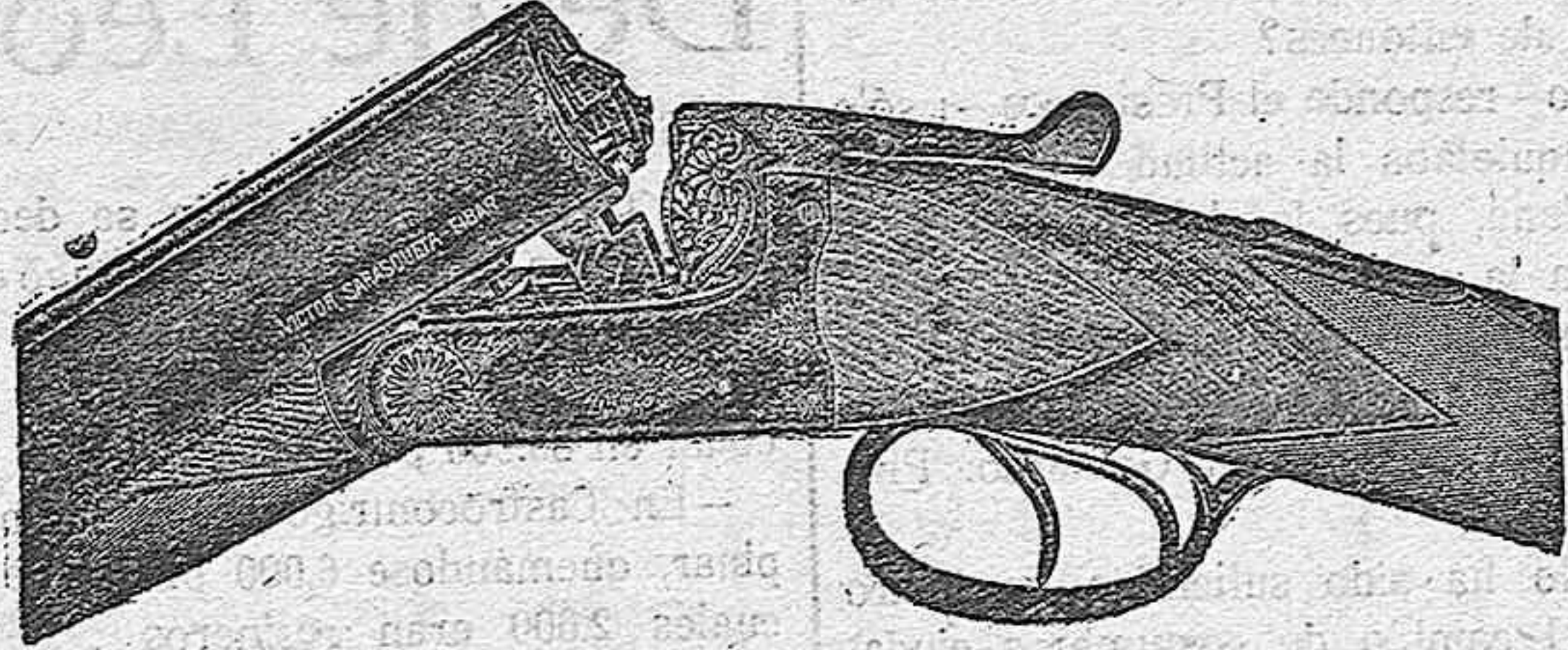
Molino en renta

Se arrienda uno situado en Nogales Huertas, propiedad de don Juan Carande, compuesto de dos piedras, dazo y limpia, agua abundante y merosa clientela. Para tratar con don Mariano tamante, en Carrión de los Condes.

Aviso importante

Se desean colocar en negocio giro o bajo hipoteca de fincas rústicas o urbanas la cantidad de mil pesetas; se prefiere uno solo a modo de garantía absoluta reservada. Presentarse sin la garantía que se requiere. Informes: José Román Ramo, Comercio. Palencia. Horas, de 11 a 12.

Escopetas "Jahali", "Sarasqueta" y otras marcas



más baratas que en fábrica y puede V. escogerla completamente a su gusto entre 150 que siempre tenemos en existencia. No compre su escopeta por catálogo; en fotografías todas son muy bonitas; escójala del natural y así no irá engañado.

Venta de las pólvoras Diamond, E. C., Schultze, Rotwell (legítima) K. S. G., «T», FFF Curtiss, FFF inglesa, etc. Tacos, tapas, cartuchos. Cartucho marrón, a 5'95.—Cartucho encarnado, a 6'25. Recuerde V. que nuestra casa ha sido siempre la más barata y la de más surtido.

Armería «EL GALLO» JAUREGUI & ARREGUI-PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1909)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital social (10.000.000 de pias.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000. Reservas voluntarias. 4.550.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.539.545'70. Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 25.782.169'65.

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 630. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aseguro autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1923.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor 18. Sub-Agencia en la Medicina y Farmacia de la provincia

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Table with 2 columns: Vapores and Salidas. Vapor "Edam": 11 de Septiembre Bilbao, 12 " " Coruña, 13 " " Vigo. Vapor "Maasdam": 2 de Octubre Bilbao, 3 " " Coruña, 4 " " Vigo. Vapor "Leerdam": 23 de Octubre Bilbao, 24 " " Coruña, 25 " " Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase: HABANA. Pias. 545'25. VERACRUZ TAMPICO. Pias. 588'60 (Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO Pérez Lillivari e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA López y Sánchez. VIGO Jacinto Davila y C.º

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 201

Advertisement for Casa Paisan, featuring a large image of a woman in a hat and text: Vestiréis con elegancia, distinción y economía, encargando vuestros trajes y abrigos en Casa Paisan. La más popular, la preferida por el público, la que presenta mayor y mejor surtido en PAÑERÍA procedente de las más acreditadas fábricas. Vender mucho y ganar poco es el lema que sostiene esta Casa desde que se fundó. Casa Paisan. NO VACILE AL ENCARGAR SUS TRAJES DE HACERLOS Casa Paisan.

Advertisement for Galletas Tostadas: LA MEJOR GALLETAS TOSTADAS que hoy se fabrica la hace la casa A. PALACIOS (hijo) de ALAR REY; la mejor por su esmeradísima elaboración a base de en la cual se emplean materias de primera calidad, lo que hace ser el postre preferido de los paladares de buen gusto. Pida V. siempre GALLETAS TOSTADAS de la casa A. PALACIOS (hijo).